

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA POR LA QUE SE CONVOCAN LOS PREMIOS A LAS “LETRAS FLAMENCAS POR LA IGUALDAD” PARA EL AÑO 2018 EN SU I EDICIÓN

Mediante Orden de 22 de diciembre de 2017, de la Consejería de Cultura, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de los premios, en régimen de concurrencia competitiva, a las “Letras Flamencas por la Igualdad”, con la finalidad de promover la igualdad de género en la creación de las letras flamencas, contribuyendo a renovar el repertorio de letras flamencas en el que, por el contexto histórico en que surgió este arte, abundan referencias discriminatorias para la mujer.

La citada Orden de 22 de diciembre de 2017, establece en su artículo 8 que la convocatoria se efectuará anualmente *“por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de cultura, y se tramitará y resolverá en régimen de concurrencia competitiva.”*

Por todo ello, y de conformidad con las atribuciones que tengo conferidas en dicha disposición, en relación con lo preceptuado en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

DISPONGO

Primero. Convocatoria.

Se efectúa la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, los Premios a las “Letras Flamencas por la Igualdad”, correspondiente al presente año 2018, en su I Edición.

Segundo. Normativa reguladora.

La presente convocatoria se regirá por lo establecido en la Orden de 22 de diciembre de 2017, de la Consejería de Cultura, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los premios, en régimen de concurrencia competitiva, a las “Letras Flamencas por la Igualdad”.

Tercero. Formularios y plazo de presentación de las solicitudes.

1. Las solicitudes y en su caso los trámites de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos, deberán ajustarse a los formularios normalizados que se incorporan como Anexos a la presente convocatoria.

Anexo I: Formulario de solicitud.

Anexo II: Formulario de alegaciones/aceptación/reformulación y presentación de documentos.

2. Dichos formularios estarán a disposición de los solicitantes en la página web de la Consejería de Cultura en la siguiente dirección electrónica:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/cultura/servicios/premios-concursos/detalle/78441.html>

También estarán disponibles en la sede de la Consejería de Cultura, sita en calle Santa María La Blanca número 1, de Sevilla, así como en las sedes de las correspondientes Delegaciones Territoriales de dicha Consejería.



FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ BERMUDEZ	FECHA	02/02/2018
ID. FIRMA	RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyR1D	PÁGINA	1/8

3. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar a partir del día siguiente a la publicación del extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Financiación.

La financiación de los tres premios especificados en el artículo 6 de la Orden de 22 de diciembre de 2017, se realizará con cargo a la partida presupuestaria 1800010000/G/45H/48000/00 01 del Presupuesto para el ejercicio 2018, y por el importe máximo de 3.000 euros, estando su concesión limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes en dicho ejercicio.

Disposición final única. Efectos.

La presente Orden surtirá efectos a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

EL CONSEJERO DE CULTURA



C/ Santa María La Blanca nº 1 (Palacio de Altamira)
41004 Sevilla

2

Código:RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyR1D.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ BERMUDEZ	FECHA	02/02/2018
ID. FIRMA	RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyR1D	PÁGINA	2/8

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

PREMIOS A LAS “LETRAS FLAMENCAS POR LA IGUALDAD”

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS Y NOMBRE:

SEXO:

☐ H

☐ M

DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:

NOMBRE DE LA VÍA:

NUMERO:

LETRA:

KM EN LA VÍA:

BLOQUE:

PORTAL:

ESCALERA:

PLANTA:

PUERTA:

NÚCLEO DE POBLACIÓN:

PROVINCIA:

PAÍS:

CÓD. POSTAL:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

SEXO:

☐ H

☐ M

DNI/NIE/NIF:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL:

CORREO ELECTRÓNICO:

2

LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción.

☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:

DOMICILIO NOTIFICACIONES:

TIPO DE VÍA:

NOMBRE DE LA VÍA:

NUMERO:

LETRA:

KM EN LA VÍA:

BLOQUE:

PORTAL:

ESCALERA:

PLANTA:

PUERTA:

NÚCLEO DE POBLACIÓN:

PROVINCIA:

PAÍS:

CÓD. POSTAL:

NUMERO TELÉFONO:

NUMERO FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.

En tal caso:

☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.

☐ Manifiesto que **NO** dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que **AUTORIZO** a la Consejería/ Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.

Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.

Apellidos y nombre:

DNI/NIE:

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

3

DATOS BANCARIOS

IBAN:

/

/

/

/

/

Código Banco

País

Localidad

Sucursal

Entidad:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Código Postal

Código:RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyR1D.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ BERMUDEZ	FECHA	02/02/2018
ID. FIRMA	RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyR1D	PÁGINA	3/8

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD
1.- TÍTULO DEL TEXTO LITERARIO:	
2.- TEXTO LITERARIO QUE PRESENTA A LOS PREMIOS:	
3.- DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:	

002727D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5

DECLARACIONES

DECLARO

, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria.

☐

No estar incurso en ninguna de las prohibiciones que para obtener la condición de beneficiario se establecen en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

6

CONSENTIMIENTOS EXPRESOS

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

☐

Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

☐

NO CONSENTIO y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

☐

Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

☐

NO CONSENTIO y aportaré en el trámite de audiencia fotocopia autenticada del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA LA CONSULTA DE DATOS DE LA INSCRIPCIÓN DEL TEXTO LITERARIO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marque una de las opciones. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)

☐

Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de los datos relativos ala inscripción del texto literario en el Registro General de la Propiedad Intelectual.

☐

NO CONSENTIO y aportaré en el trámite de audiencia Certificado de la inscripción del texto literario en el Registro General de la Propiedad Intelectual.

7

SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la admisión de la candidatura para participar en la convocatoria de los Premios a las Letras Flamencas por la Igualdad.

En

a

de

de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	0	4	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "Gestión de expedientes y actuaciones de contenido económico". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del procedimiento de los premios de referencia.
De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura. C/ San José, 13. 41004 Sevilla.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Código:RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyRlD.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ BERMUDEZ	FECHA	02/02/2018
ID. FIRMA	RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyRlD	PÁGINA	5/8

002727D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

PREMIOS A LAS “LETRAS FLAMENCAS POR LA IGUALDAD”

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE LEGAL							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:	
						☐ H ☐ M		
DOMICILIO:								
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:			PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:	
						☐ H ☐ M		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Premios a las Letras Flamencas por la igualdad mi solicitud ha sido:	
☐ PREMIADA.	
☐ NO PREMIADA pero aparezco como suplente.	
☐ DESESTIMADA/INADMITIDA.	



3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN (Continuación)
----------	--

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** el premio propuesto.

☐ **RENUNCIO** el premio propuesto.

☐ **ALEGO** lo siguiente:

4	DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIONES
----------	---------------------------------------

Presento la siguiente documentación:

Documento

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES	
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

002727/A02D

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	0	4	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "Gestión de expedientes y actuaciones de contenido económico". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del procedimiento de los premios de referencia.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura. C/ San José, 13. 41004 Sevilla.

002727/A02D

Código:RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyR1D.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ BERMUDEZ	FECHA	02/02/2018
ID. FIRMA	RXPMw931YWUNMML5zxDoZQkMSGyR1D	PÁGINA	8/8